da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de abril de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

## ANUNCIO de 30 de abril de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006217-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

## LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Bailén.

Final: C.T. «Unión de Productores de Pimentón». Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio. Longitud total en Kms.: 0,100.

Emplazamiento de la línea: C/. Bailén y Ctra. de Collado.

Presupuesto en pesetas: 2.470.553.

Finalidad: Suministro para mejora en la calidad del servicio. Referencia del Expediente: 10/AT-006217-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 30 de abril de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

## ANUNCIO de 16 de junio de 1998, sobre otorgamiento de un permiso de investigación minera, n.º 9.947.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 16/06/98, el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.947, azul 1, Recurso de sección C), 56 cuadrículas mineras, Plasenzuela, Trujillo, La Cumbre, Santa Ana e Ibahernando, de la provincia de Cáceres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 16 de junio de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

## ANUNCIO de 16 de junio de 1998, sobre otorgamiento de un permiso de investigación minera, n.º 9.948.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 16/06/98, el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.948, Pilones, Recurso de sección C), 84 cuadrículas mineras, Albalá, Casas de Don Antonio, Montánchez, Aldea del Cano, Torrequemada y Torremocha, de la provincia de Cáceres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 16 de junio de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.